

# EL PUEBLO CÁNTABRO

FRANQUEO CONCERTADO

DIARIO DE LA MAÑANA

SANTANDER.—Año VI.—Número 1.849

Redacción y Administración calle de San José, número 17.—Teléfono 55

Miércoles, 30 de julio de 1919

## LA JORNADA REGIA

### El santo de la infanta doña Beatriz

El día de los Reyes.

Su Majestad la Reina doña Victoria Eugenia pasó la mañana de ayer en el campo de tenis de la Magdalena.

El Monarca permaneció casi toda la mañana en su gabinete de trabajo, despa-

chando con sus secretarios. Don Alfonso firmó cerca de la una de la tarde.

Poco tiempo después salió del regio al cazar nuestro Soberano en compañía del príncipe don Raniero y varios palatinos, dando un paseo en automóvil.

Por la tarde estuvieron Sus Majestades en el hipódromo de Bellavista, y poco después de terminada la reunión se dirigieron al campo de polo, en cuya interesante partida tomó parte nuestro joven Monarca.

Esta fue jugada en la siguiente forma: «Team» morado, compuesto por Su Majestad el Rey, príncipe don Raniero, conde de la Maza y el marqués de San Miguel.

El equipo blanco lo formaban el duque de Arión, marqués de Viana, conde de Velez y marqués de Villamejor.

Ganó el equipo morado por siete tantos a tres.

Doña Victoria felicitó a los ganadores, entregándoles el premio, consistente en cuatro magníficos abanicos, que ellos entregaron a otras tantas damas.

Por la noche asistieron los Reyes a presencia de la despedida de la genial artista Raquel Meller al teatro Pereda.

Al presentarse los Soberanos en el palco regio tocó la orquesta la Marcha Real, estando una prolongada y cariñosa ovación, oyéndose repetidos vivas a España y a la real familia.

El proscenio real fué ocupado por don Alfonso y doña Victoria, a quienes acompañaban el infante don Alfonso y los príncipes don Raniero y don Gabriel.

En los palcos contiguos se sentaron las duquesas de San Carlos y Santaofa y otras

damas y los señores marqués de Viana, general Huertas y varios palatinos.

Terminado el espectáculo se retiraron los Reyes y sus acompañantes a los aco-

dos de la Marcha Real y entre las frenéticas acclamaciones del distinguido público que llenaba por completo la sala del aristocrático coliseo.

En la calle volvieron a repetirse los vivas y los aplausos, marchando las reales personas al regio alcazar en automóvil, seguidos en otros carruajes de Palacio por las distinguidas personas de su séquito, a excepción del infante don Alfonso y de los príncipes don Raniero y don Gabriel, que se dirigieron a pie hacia el Sardinero por las calles de Santa Lucía, Libertad y paseo de Menéndez Pelayo.

Los infantes.

El príncipe de Asturias y el infante don Jaime estuvieron breves instantes en la primera playa del Sardinero, en unión de sus augustos hermanos y de sus primos los hijos de los infantes doña Luisa y don Carlos, viniendo luego en automóvil a la capital, acompañados de sus profesores.

Camino de Melilla.

Salió ayer para San Sebastián, con propósito de despedirse de la Reina madre, el general Fernández Silvestre, quien continuará después viaje a Marruecos.

El santo de la infanta Beatriz.

Con ocasión de ser ayer el santo de Su Alteza Real la infanta Beatriz, se celebró por la mañana una misa en la capilla de Palacio, a la que estuvieron presentes todas las personas de la familia real.

Después del almuerzo hubo cine en Palacio.

En él se recibieron multitud de telegramas y felicitaciones y los álbumes colocados en la portería se llenaron de firmas.

El general Borbón.

Regresó ayer de nuevo a Santander, en el correo del Norte, el general Borbón,

duque de Santa Elena, que pasará la temporada de verano en su finca del Sardi-

nero.

Agregado inglés.

También llegó ayer mañana a esta capital el general inglés Radkin, que ha de sustituir al agregado militar de la Embajada inglesa en la corte.

Se hospeda en el hotel Real.

El acorazado «España».

A bordo del acorazado «España» estuvieron en la mañana de ayer el comandante de Marina de este puerto don Julio Gutiérrez y el coronel del regimiento de Infantería de Marina señor Villagas Montesinos, con objeto de cumplimentar al señor marqués de Magaz, comandante de referido buque de guerra.

La marcha del general Silvestre.

Por el tren correo de la línea de Bilbao marchó ayer, a las ocho de la mañana, con dirección a San Sebastián, el comandante general de Ceuta, excelentísimo señor don Joaquín Fernández Silvestre.

En compañía de tan inteligente y bravo militar marchó a la capital donostiarrá el príncipe don Jenaro.

Entusiasta despedida.

Por el tren correo de la línea de Bilbao marchó ayer, a las ocho de la mañana, con dirección a San Sebastián, el comandante general de Ceuta, excelentísimo señor don Joaquín Fernández Silvestre.

En compañía de tan inteligente y bravo militar marchó a la capital donostiarrá el príncipe don Jenaro.

Entusiasta despedida.

Por el tren correo de la línea de Bilbao marchó ayer, a las ocho de la mañana, con dirección a San Sebastián, el comandante general de Ceuta, excelentísimo señor don Joaquín Fernández Silvestre.

En compañía de tan inteligente y bravo militar marchó a la capital donostiarrá el príncipe don Jenaro.

Entusiasta despedida.

Por el tren correo de la línea de Bilbao marchó ayer, a las ocho de la mañana, con dirección a San Sebastián, el comandante general de Ceuta, excelentísimo señor don Joaquín Fernández Silvestre.

En compañía de tan inteligente y bravo militar marchó a la capital donostiarrá el príncipe don Jenaro.

Entusiasta despedida.

Por el tren correo de la línea de Bilbao marchó ayer, a las ocho de la mañana, con dirección a San Sebastián, el comandante general de Ceuta, excelentísimo señor don Joaquín Fernández Silvestre.

En compañía de tan inteligente y bravo militar marchó a la capital donostiarrá el príncipe don Jenaro.

Entusiasta despedida.

Por el tren correo de la línea de Bilbao marchó ayer, a las ocho de la mañana, con dirección a San Sebastián, el comandante general de Ceuta, excelentísimo señor don Joaquín Fernández Silvestre.

En compañía de tan inteligente y bravo militar marchó a la capital donostiarrá el príncipe don Jenaro.

Entusiasta despedida.

Por el tren correo de la línea de Bilbao marchó ayer, a las ocho de la mañana, con dirección a San Sebastián, el comandante general de Ceuta, excelentísimo señor don Joaquín Fernández Silvestre.

En compañía de tan inteligente y bravo militar marchó a la capital donostiarrá el príncipe don Jenaro.

Entusiasta despedida.

Por el tren correo de la línea de Bilbao marchó ayer, a las ocho de la mañana, con dirección a San Sebastián, el comandante general de Ceuta, excelentísimo señor don Joaquín Fernández Silvestre.

En compañía de tan inteligente y bravo militar marchó a la capital donostiarrá el príncipe don Jenaro.

Entusiasta despedida.

Por el tren correo de la línea de Bilbao marchó ayer, a las ocho de la mañana, con dirección a San Sebastián, el comandante general de Ceuta, excelentísimo señor don Joaquín Fernández Silvestre.

En compañía de tan inteligente y bravo militar marchó a la capital donostiarrá el príncipe don Jenaro.

Entusiasta despedida.

Por el tren correo de la línea de Bilbao marchó ayer, a las ocho de la mañana, con dirección a San Sebastián, el comandante general de Ceuta, excelentísimo señor don Joaquín Fernández Silvestre.

En compañía de tan inteligente y bravo militar marchó a la capital donostiarrá el príncipe don Jenaro.

Entusiasta despedida.

Por el tren correo de la línea de Bilbao marchó ayer, a las ocho de la mañana, con dirección a San Sebastián, el comandante general de Ceuta, excelentísimo señor don Joaquín Fernández Silvestre.

En compañía de tan inteligente y bravo militar marchó a la capital donostiarrá el príncipe don Jenaro.

segundo, (300 pesetas). «En Chaussee», de Marsans Peix, montado por Jiménez.

Apuestas, a 5,50 pesetas.—1.600 metros, corren siete caballos. 1.000 pesetas al «Doble», del duque de Toledo, montado por Lyne; 600 pesetas al «Albano», de Usia, montado por Rodríguez; 400 pesetas al «Sandover», del marqués de Villagodio, montado por Jiménez.

Premio RADAMES.—1.600 metros; corren cinco caballos. 1.500 pesetas al «Pa golino», de Pons Aroia, montado por Suter; 300 pesetas al «Bernadette II», del duque de Toledo, montado por Lyne; 200 pesetas al «Muy Bien», de Davies, montado por García.

Premio RABAMES.—1.600 metros; corren cinco caballos. 1.500 pesetas al «Pa golino», de Pons Aroia, montado por Suter; 300 pesetas al «Bernadette II», del duque de Toledo, montado por Lyne; 200 pesetas al «Muy Bien», de Davies, montado por García.

Continúan las protestas por las cotizaciones de las casillas de apuestas y continúan jugando combinadas las dos casillas de passage y la peloussé.

Para ver lo que pudiera haber de justificado en las reclamaciones, ayer tuvimos la curiosidad de apuntar las jugadas de la carrera más importante de la tarde, la del premio Imaginaire, en que corrieron siete caballos y en que quedó colocado en tercer lugar el «Sandover», que estaba muy descargado.

Se jugaban 81 duros a ganador y 124 a colocados. Pues bien, el caballo «Sandover» sólo le jugaban en la casilla de passage cuatro tickets; deducido el 18 por 100 de comisión y dividida en tres partes la cantidad de los colocados, resultó que jugando las dos casillas separadas debieron haber pagado 42 pesetas por ticket y han abonado 16, o sean 26 pesetas de diferencia.

Y se va a buscar la explicación de esa diferencia tan grande y dicen que es por que en la peloussé ese caballo estaba muy cargado y puede que lo esté, pero es necesario que el público lo sepa cuando se cierran las apuestas; y es, realmente, lo menos que puede pedir, porque sospecha que si no se separan las dos casillas o no se le dice al juego de la otra, es porque a la casa no le tiene cuenta decirlo; y tienen más razón aun para sospechar, porque hemos observado que da la casualidad que cuando un caballo está descargado en la casilla del passage, siempre resulta muy cargado en la de la peloussé.

Así, pues, para evitar reclamaciones y hasta las violencias a que las reclamaciones no atendidas pueden dar lugar, es necesario que o se separe el juego de las dos casillas, o se le haga saber al público a su debido tiempo el juego de la casilla de la otra localidad.

Del Gobierno civil.

El ingreso en el Cuerpo de Seguridad.

El gobernador civil interino, don Santiago de la Escalera y Amblard, recibió en la tarde de ayer el siguiente despacho telegráfico del director general de Seguridad señor Torres Almonia:

«Ruego a V. E. disponga se inserte en el «Boletín Oficial» de la provincia y en los periódicos locales avisos dando cuenta de que nuevamente se abre el concurso que, por tiempo ilimitado, publicó la «Gaceta de Madrid», de fecha 24 de febrero del año 1918, para el ingreso en el Cuerpo de Seguridad como aspirantes y guardias segundos con el sueldo de mil quinientas pesetas anuales, pudiendo presentarse las instancias en este Gobierno civil y en esta Dirección, dentro de las condiciones que para el ingreso se señalan en la referida convocatoria, que ha sido dejada en suspenso mi telegrama del día 24 de febrero del año actual.»

Nos comunican desde Londres que, a partir del 24 del corriente, ha quedado suprimida la censura telegráfica a España y que puede emplearse el idioma español en la transmisión de los despachos, así como las palabras de claves particulares para la inteligencia abreviada por telegráfico.

Ha sido ascendido a capitán de Intendencia nuestro querido amigo particular el distinguido señor don Luis Corral, que hoy saldrá para La Coruña a tomar posesión de su nuevo destino.

En el Hotel Real, donde se halla pasando una temporada con su distinguida familia, obsequió el lunes a sus amistades con un «souper froid» el respetable caballero don Alfonso Albéniz.

A la fiesta asistieron la señora viuda de Despujols, señoras de Meade, Sarachaga, Claret y Navarro; señoras Quintilla Despujols, Castillos, Castella Gómez Acecho, Ana María Abascal, Elsa y Nena Meade, Angelines Parra, Lola Quintana Clara y Angelines Sarachaga y Luz Pombo, además de varios caballeros y «pillos» distinguidos.

El «souper froid» comenzó a la una de la madrugada, continuando después de la fiesta, en medio de la mayor alegría y animación, hasta cerca de las cuatro y media.

De fácil solución.

Los buzones y la correspondencia.

Son ya varias las veces que hemos recibido cartas en esta Redacción quejándose del público de la poca capacidad que tienen determinados buzones de correspondencia de los establecimientos en la capital y de los excesos que en ellos cometen los chiquillos travieses, con gravísimo perjuicio para los intereses generales y en particular para el comercio.

Por ejemplo en el buzón de alcance establecido en el kiosco de la Asociación Protectora del Viajero, situado en la plazuela del Príncipe, esquina a la calle de la Blanca, es cosa corriente verle atestado de correspondencia, a tal extremo de que es materialmente imposible el introducir en él una carta, un periódico o una tarjeta más, todo ello expuesto por otra parte a que cualquier mal intencionado introduzca dos dedos y se lleve las cartas que con ellos pueda coger.

En otros buzones echan los chiquillos mal educados piedras, cartones y objetos distintos y hasta cerillas encendidas, con juicio para los intereses generales y en supe-

Para evitar estas anomalías denuncia

dias por el público, bien pudiera hacerse: en primer lugar, colocar buzones de más capacidad en los sitios tan concurridos y céntricos como el indicado, y en segundo lugar, poner la lengüeta de los buzones a la inversa o en sentido contrario, con lo que quedaría la correspondencia más asegurada y no tan expuesta a los diabólicos entretenimientos infantiles.

Por estimar, pues, de fácil solución este peculiar problema de los buzones, brian damos estas líneas al ilustrado jefe de Correos de la capital, en la seguridad de que han de ser atendidas por él.

La Asociación de Empleados de Comercio.

Habiéndose dirigido a la Cámara de Comercio la Sociedad de Obreros del muelle solicitando aumento en los jornales que perciben por la descarga de buques y manipulación de mercancías, en el muelle, se reunieron en el domicilio de la Corporación, y bajo la presidencia del señor Pérez del Molino, las Comisiones mixtas de patronos y obreros, acordadas en acta de 30 de diciembre último, para solucionar dicha petición, y después de amplia discusión se acordó la jornada de ocho horas y el jornal de ocho pesetas, conviniendo los jornales de horas extraordinarias y estableciendo el horario según las distintas apocas del año.

El proceso Villalonga.

Ante el Supremo de Guerra y Marina.

Madrid, 29.—A las diez de la mañana se constituyó en el Consejo Supremo de Guerra y Marina el Tribunal encargado de la revisión del proceso instruido contra el obrero Villalonga, que se saca a luz, he fué condenado a la última pena por el Consejo de guerra de Barcelona.

Presidió el Tribunal el capitán general marqués de Estella, y asistieron como vocales los generales Cirujeda y Núñez de Prado.

De fiscal de Su Majestad actuó el señor Fernández Abad; de relator, el señor Fernández Hidalgo, y como defensor, el jefe de los reformistas, don Melquiades Álvarez.

Asistieron también los auditores del Supremo señores Rivadulla y Cañete.

El Consejo examinó detenidamente el fallo dictado en Barcelona, manteniendo se por el fiscal la calificación de los hechos y pidiendo la confirmación de la sentencia.

Melquiades Álvarez pronunció un brillante informe, tratando de demostrar que no hubo premeditación ni delito y que, por tanto, el hecho no puede ser calificado como asesinato, sino como simple homicidio y atentado.

A la vista asistió numeroso público. El fallo que dicte el Supremo será conocido dentro de esta semana.

De Torrelavega.

Para el señor inspector de aguas.

No podemos por menos que dirigimos al condejal inspector de aguas, nuestro querido amigo don Hermilio Alcalde del Río para preguntarle en qué consiste el completo abandono en que se tiene a este pueblo en lo que respecta al servicio de aguas.

No podemos negar que el año pasado, el señor alcalde del Río al encomendarme el Ayuntamiento el cargo de inspector, de su cargo, que mereció las justas alabanzas de todos los convecinos.

Nunca estuvo la población más abastecida de aguas, y todos pensamos en la labor del señor A. del Río, daría como resultado que este año estaría también asegurado el consumo de tan preciado e indispensable líquido.

«Pero no ha sido así, a pesar de hasta la fecha ser la sequía menos que el año anterior, el servicio de las aguas está completamente abandonado; las calles no se riegan, los comercios y casas próximas a la carretera sufren las consecuencias de esas inmensas olas de polvo que levantan los automóviles. Y no es esto lo peor, sino que peligra grandemente, por la negligencia de las autoridades, la salud pública.

Una ciudad de la importancia de la nuestra, necesita menos abandono por parte de quienes tienen la obligación de cuidarse de ella, pues no se debe olvidar que en los meses de verano somos muy visitados por forasteros que, al ver el abandono en que están sumidas nuestras calles por falta de limpieza y riego, pensarán en lo negligentes y poco aseados que somos.

Don Hermilio, ¿nos podrá usted decir las causas de este estado anormal de las aguas? N. K.

Colon a infante.

Llegó ayer a esta ciudad una fantal de veintiocho niñas, pertenecientes al Colegio de Huérfanos de Santa Ra, de Madrid, las que pasarán la rada de verano en la pinastería Laredo.

La Asociación de Empleados de Comercio.

Ya ha quedado legalmente esta entidad, aprobada el día 29 de agosto una Junta directiva, formada por conocidos y prestigiosos miembros de varias Sociedades y Empresas de la provincia, con el objeto de prestar un servicio importante de carácter social.

Las listas de socios son muy numerosas, y se están produciendo para conseguir la creación de un hogar para los hijos de la provincia y los beneficios sociales que se señalan en el reglamento. En primer lugar, se creará un centro primario de enseñanza.

Mientras se llevan a término las obras que se han proyectado, la Directiva ha desahogado la vida de los empleados de esta Propaganda Católica por las nuevas adhesiones.

El día del obrero.

De la interesante conferencia que en Acción Social Maura, de Madrid, dio el culto oficial del Cuerpo de Correos don Eduardo Rodríguez Díaz publicamos hoy el principio de la segunda conclusión que estableció, por demás interesante y digna de estudio.

«Se debe tender a formar la futura lección de obreros intelectuales o manuales, pero no rutinariamente, sino de la mayor utilidad práctica para la Nación, y a la vez desvanecer el concepto erróneo de que el porvenir de los jóvenes estará en las carreras o empleos del Estado. Es necesario fomentar la emigración de la capital al campo, pues siendo nuestra Nación eminentemente agrícola, y estando dotada por la Divina Providencia de tan ricas riquezas naturales, a proveerlas y transformarlas en beneficio de todos se deben encargar las energías, para labrar la patria poderosa que deseamos.

«De los fondos que quedan depositados en la Caja debe desglosarse una parte, y unida a donaciones especiales, destinada a formar grandes centros técnicos obreros y fundar de momento uno en cada región.

«Además de abarcar perfecta y obligatoria enseñanza intelectual y moral, de ser donareles (antes de que funcionen)

### LA SENORA

## Doña Pilar Pereira-Cabral López

Viuda de don Fernando Soto Herrera (DEL COMERCIO)

falleció ayer a las ocho y media de la tarde, a los 68 años de edad DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

Sus hijas, Carolina (ausente), Amparo, Leonor, Casilda, María Jesús y Pilar; hijos políticos, Antonio y Florencio Rodríguez (ausentes), Bernardo Mendo y Fernando de la Cruz (del comercio); hermanas políticas, Joaquina Soto y Emilia Oruña; nietos, sobrinos, primos y demás parientes.

RUEGAN a sus amigos y personas piadosas tengan la caridad de encomendar a Dios el alma de la finada y asistir a la conducción de su cadáver esta tarde, a las SEIS y MEDIA, desde la casa mortuoria, barrio de Campopuerto, al cementerio de Peñacastillo, y a los funerales que, por su eterno descanso, se celebrarán mañana, jueves, en la iglesia parroquial de San Lorenzo, de este pueblo, a las NUEVE y MEDIA de la mañana, favores por los que les vivirá profundamente agradecidos. Peñacastillo, 30 de julio de 1919.

La misa de alma se celebrará a las OCHO de la mañana de hoy, en la referida iglesia de esta parroquia.

El excelentísimo e ilustrísimo señor Obispo D. esta diócesis se ha dignado conceder indulgencia en la forma acostumbrada.

### Grandes Corridos de Toros

se celebrarán en esta ciudad en los días siguientes:

- 2 DE AGOSTO.—Se lidiarán seis hermosos toros de don Carmen de Federico (antes Murabe) de Sevilla, por los diestros Gallito, Juan Belmonte y Varellito.
- 3 DE AGOSTO.—Gallito, Juan Belmonte y Manuel Belmonte, torearán seis escogidos cornopetos de don J. González Nandín, de Sevilla.
- 7 DE AGOSTO.—Gallito, Juan Belmonte y Saleri II matarán seis reses de don José Luis y don Felipe de Pablo Romero, de Sevilla.
- 8 DE AGOSTO.—Gallito, Juan Belmonte y Sánchez Mejías lidiarán seis buenos mozos de Gamero Cívico (antes Parladé), de Sevilla.

### Asociación provincial de ganaderos.

Para aclarar dudas y en la imposibilidad de contestar individualmente a consultas que con tal motivo recibimos, por favor en conocimiento de todos que el próximo jueves, día 31 del corriente mes, expira el plazo concedido a los señores asociados para el pago de sus pedidos de maíz.

Los que durante las horas de despacho del referido día no hayan realizado el ingreso de su importe en las oficinas de la Asociación, se entiende que renuncian su derecho a participar en el reparto de la remesa que comenzará a efectuarse desde luego entre quienes hayan cumplido de los acuerdos de esta Junta.

Santander, 29 de julio de 1919.—El secretario, Manuel Oria Alonso.

### ANTONIO ALBERDI

Cirujía general. Especialista en Partos, Enfermedades de la Mujer, Vías Urinarias. Consulta de 10 a 1 y de 3 a 5. Amón de Escalante, 16, 1.º.—Teléfono 874

### Marino Fernández Fontecha

ABOGADO. Amón de Escalante, 12, primero, Izquierda.

### Abilio López

CIRUJANO TOCOLOGO. Partos y enfermedades de la mujer. Consulta de 12 a 2.—Teléfono 708. Amón Oreaña, 2, primeral.º

### Ricardo Ruiz de Pellón

CIRUJANO DENTISTA. de la Facultad de Medicina de Madrid. Consulta de diez a una y de tres a seis. Ha trasladado su clínica a la Alameda rimer, número 2, principal, teléfono 800.

### Joaquín Lomberra Camino.

Abogado.—Procurador de los Tribunales VELASCO, S. SANTANDER

### José Palacio.

MEDICO-CIRUJANO. Vías urinarias.—Cirujía general.—Enfermedades de la mujer.—Inyecciones de yodo y sus derivados. Consulta todos los días, de once y media a una, excepto los festivos. BURGOS, NUM. 1, SEKUNDO

### GRAN CASINO DEL SARDINERO

«El tío político».

Esta obra de López Monis y López Núñez, que estrenó ayer la simpática compañía del Infante Isabel, es, dicho bien y pronto, muy mala, rematadamente mala.

Una vez más esta admirable artista ha triunfado del público y «Santander» en todas las canciones recibió aplausos calorosos, sobre todo en el cuplé «Acuerdate de mí», que es de los más finos y más bien hechos que figuran en su repertorio.

El éxito alcanzado en este día de su beneficio; toda la expectación que despertó solo por el hecho de celebrarse la fiesta en su honor, pues la función de la tarde solo ese día tenía, demuestra las muchas simpatías que tiene en este pueblo.

Una vez más nuestros contribuyeron también al éxito de la fiesta, principalmente el cuarteto «Sokolof», que cada día tiene mayor aceptación, y «Los Onotos».

UNDÉCIMO DIA.

Con asistencia de Sus Majestades se celebró ayer las carreras de caballos en el hipódromo de Bella Vista.

CARRERA MILITAR.—Corren tres caballos, 3.400 metros (valladas); 750 pesetas al «Ewiva l'Italia», de la Escuela de Equitación, montado por Ocaña; 150 pesetas al «Arapielles», de la Escuela de Equitación, montado por Botin.

El marqués de Trujillos, que iba en segundo lugar sobre «Creme d'Orge», fué desmontado al saltar una valla, sufriendo una contusión.

Las apuestas se pagaron a 5,50.

Premio FAUSTA.—1.200 metros; corren seis caballos, 1.200 pesetas al «Romano», del duque de Toledo, montado por Lyne; 200 pesetas al «Dear Old Charlie», del barón de Velasco, montado por Higson; 100 pesetas al «Janitor», de Villamejor, montado por Hiron.

Apuestas: 10,50 ganador; 8 y 18, colocados.

Premio MARCOU (a reclamar).—1.400 metros; corren cinco caballos. 2.000 pesetas al «Ria», de Murto, montado por Lyne; segundo, «Pavoumb», del marqués de Valdeiras, montado por Diez (V.). Apuestas: 8,50 ganador; 7,50 y 14 pesetas colocados.

El ganador fué reclamado en 4.000 pesetas por el señor Loque.

Premio BILLYCOOKE.—2.200 metros; corren dos caballos, llegando el primero (1.500 pesetas de premio), «Le Bourgeois», del duque de Toledo, montado por Lyne, y

### EEOS DE SOCIEDAD

Ha sido ascendido a capitán de Intendencia nuestro querido amigo particular el distinguido señor don Luis Corral, que hoy saldrá para La Coruña a tomar posesión de su nuevo destino.

En el Hotel Real, donde se halla pasando una temporada con su distinguida familia, obsequió el lunes a sus amistades con un «souper froid» el respetable caballero don Alfonso Albéniz.

A la fiesta asistieron la señora viuda de Despujols, señoras de Meade, Sarachaga, Claret y Navarro; señoras Quintilla Despujols, Castillos, Castella Gómez Acecho, Ana María Abascal, Elsa y Nena Meade, Angelines Parra, Lola Quintana Clara y Angelines Sarachaga y Luz Pombo, además de varios caballeros y «pillos» distinguidos.

El «souper froid» comenzó a la una de la madrugada, continuando después de la fiesta, en medio de la mayor alegría y animación, hasta cerca de las cuatro y media.

### De fácil solución.

### Los buzones y la correspondencia.

Son ya varias las veces que hemos recibido cartas en esta Redacción quejándose del público de la poca capacidad que tienen determinados buzones de correspondencia de los establecimientos en la capital y de los excesos que en ellos cometen los chiquillos travieses, con gravísimo perjuicio para los intereses generales y en particular para el comercio.

Por ejemplo en el buzón de alcance establecido en el kiosco de la Asociación Protectora del Viajero, situado en la plazuela del Príncipe, esquina a la calle de la Blanca, es cosa corriente verle atestado de correspondencia, a tal extremo de que es materialmente imposible el introducir en él una carta, un periódico o una tarjeta más, todo ello expuesto por otra parte a que cualquier mal intencionado introduzca dos dedos y se lleve las cartas que con ellos pueda coger.

En otros buzones echan los chiquillos mal educados piedras, cartones y objetos distintos y hasta cerillas encendidas, con juicio para los intereses generales y en supe-

### Colon a infante.

Llegó ayer a esta ciudad una fantal de veintiocho niñas, pertenecientes al Colegio de Huérfanos de Santa Ra, de Madrid, las que pasarán la rada de verano en la pinastería Laredo.

### La Asociación de Empleados de Comercio.

Ya ha quedado legalmente esta entidad, aprobada el día 29 de agosto una Junta directiva, formada por conocidos y prestigiosos miembros de varias Sociedades y Empresas de la provincia, con el objeto de prestar un servicio importante de carácter social.

Las listas de socios son muy numerosas, y se están produciendo para conseguir la creación de un hogar para los hijos de la provincia y los beneficios sociales que se señalan en el reglamento. En primer lugar, se creará un centro primario de enseñanza.

Mientras se llevan a término las obras que se han proyectado, la Directiva ha desahogado la vida de los empleados de esta Propaganda Católica por las nuevas adhesiones.

### El día del obrero.

De la interesante conferencia que en Acción Social Maura, de Madrid, dio el culto oficial del Cuerpo de Correos don Eduardo Rodríguez Díaz publicamos hoy el principio de la segunda conclusión que estableció, por demás interesante y digna de estudio.

«Se debe tender a formar la futura lección de obreros intelectuales o manuales, pero no rutinariamente, sino de la mayor utilidad práctica para la Nación, y a la vez desvanecer el concepto erróneo de que el porvenir de los jóvenes estará en las carreras o empleos del Estado. Es necesario fomentar la emigración de la capital al campo, pues siendo nuestra Nación eminentemente agrícola, y estando dotada por la Divina Providencia de tan ricas riquezas naturales, a proveerlas y transformarlas en beneficio de todos se deben encargar las energías, para labrar la patria poderosa que deseamos.

«De los fondos que quedan depositados en la Caja debe desglosarse una parte, y unida a donaciones especiales, destinada a formar grandes centros técnicos obreros y fundar de momento uno en cada región.

«Además de abarcar perfecta y obligatoria enseñanza intelectual y moral, de ser donareles (antes de que funcionen)

### Precios de suscripción

Capital:	UN AÑO . . . . . 12
Peninsula:	SEMESTRE . . . . . 6
	TRIMESTRE . . . . . 3
	UN AÑO . . . . . 12
	SEMESTRE . . . . . 6
	TRIMESTRE . . . . . 3
Extranjero:	UN AÑO . . . . . 15
	SEMESTRE . . . . . 8
	TRIMESTRE . . . . . 4

Los anuncios se cobrarán al contado y al mayor precio de los que se publican en otros periódicos. Los anuncios de larga duración se cobrarán a la mitad del precio. Los anuncios de muy corta duración se cobrarán a la mitad del precio. Los anuncios de muy corta duración se cobrarán a la mitad del precio. Los anuncios de muy corta duración

LA POLITICA Y LAS CORTES

Los socialistas declaran la hostilidad al Gobierno

Algunos diputados mauristas y ciervistas presentarán proposiciones incidentales. Se asegura que se ha separado de Romanones el señor González Hontoria.

DIA POLITICO

En la Presidencia.

MADRID, 29.—El subsecretario de la Presidencia, al recibir a los periodistas, manifestó que la jornada de ayer en el Congreso había constituido un espectáculo lamentable.

En Abastecimientos.

En el ministerio de la Guerra dijeron hoy a los periodistas que había regresado a Barcelona el capitán general de aquella región, señor Milans del Bosch.

En Hacienda.

El señor BURGOS y MAZO recibió a los periodistas a la hora acostumbrada, manifestándole que recibía noticias de Valencia participándole que la huelga de tranvías sigue en el mismo estado.

En el Senado.

Bajo la presidencia del señor Rollán se abrió la sesión a las cuatro de la tarde. Regular concurrencia en escaños y tribunas.

En la Cámara.

El señor BURGOS y MAZO recibió a los periodistas a la hora acostumbrada, manifestándole que recibía noticias de Valencia participándole que la huelga de tranvías sigue en el mismo estado.

En el Congreso.

MADRID, 29.—A las cuatro de la tarde se abrió la sesión, bajo la presidencia del señor Sánchez Guerra.

del partido que acudilla el tonde de Romanones. Añade que no ha decidido a qué nuevo partido habrá de afiliarse.

En el ministerio de la Guerra dijeron hoy a los periodistas que había regresado a Barcelona el capitán general de aquella región, señor Milans del Bosch.

También dijeron que había visitado al ministro de la Guerra el líder socialista Pablo Iglesias, quien fue a pedirle que se autorizase a los obreros expulsados de Melilla para volver a dicha población.

Asimismo le pidió que ordenase la librería de Fabra Ribas y la de todos los obreros detenidos por los últimos sucesos, contra quienes no resultan cargos concretos.

Anoche cenó el nuevo presidente del Congreso señor Sánchez Guerra con sus amigos políticos.

También en el ex ministro señor La Cier va cenó en compañía de varios diputados y senadores ciervistas cambiando impresiones sobre la actual situación política.

Una Comisión de dueños de ultramarinos, pertenecientes a la Sociedad «La Unión», ha visitado al ministro de Abastecimientos para pedirle que influya en el abaratamiento del azúcar, cuyo precio se ha elevado nuevamente.

Las minorías y el Gobierno. A las cuatro de la tarde se han reunido los jefes de las minorías con los señores Sánchez de Toca y Bugallal, contestando a los informes sobre la fórmula económica que tenían que meditar mucho la cuestión, especialmente en lo que se refiere a las plantillas, y reservándose el derecho a discutirlas.

Porque las minorías dieron facilidades al Gobierno para ampliar el número de sesiones y para todo lo necesario, incluso para llegar al empleo de la «guillotina».

Los haberes del Clero. El cardenal primado ha telegrafiado al señor Sánchez de Toca rogándole que en la fórmula económica incluya los créditos necesarios para atender los haberes del Clero.

Las comisiones. En el Congreso han sido elegidas las siguientes Comisiones:

De suplicatorios: señores Prieto, López Ballesteros, Argente, Colom Cardany, Antràs, Olive, Barriovero, Armas y Espada.

Mixta de la Deuda: señores Argüelles, marqués de Arruice de Ibarra y Cobian, Duce «La Acción».

El periódico «La Acción» vuelve a ocuparse esta noche de la necesidad de llegar a una concentración conservadora.

Dice que la jornada parlamentaria de hoy ha demostrado que el obstáculo para esa concentración está en el señor Sánchez de Toca y sus cuatro o cinco amigos, pero de ningún modo en los señores Bato y Bugallal.

La fórmula económica leída por el ministro de Hacienda en el Congreso consistió de nueve artículos.

El primero determina que el presupuesto de ingresos y gastos, declarado vigente para 1918, continué rigiendo hasta 31 de marzo de 1920; el segundo, considera como créditos propios de los últimos tres meses del año económico 1919-1920, el 75 por 100 de los autorizados para 1918.

También se entienden como amplios los créditos de 1918 para los servicios siguientes: Fomento de la previsión popular; elevación, desde 1.º de agosto, de los sueldos de 1.500 pesetas de maestras y maestros; regularización del escalafón del Magisterio; rectificación del Censo electoral; aumento de sueldos de las guardias forales; elevación de los sueldos de los peones camineros; ferrocarriles secundarios; primas para la construcción de buques; desecación de lagunas y marismas; impulso de la repoblación de las montañas, etc., etc.

Graves acuerdos. Esta noche se han reunido los diputados socialistas, habiendo facilitado una nota de los acuerdos adoptados, que a continuación se transcriben.

«Pero los que son verdaderamente interesantes son los no hechos públicos y que se refieren a que, en vista de la situación que se advierte entre el elemento obrero, declarar la guerra a muerte al Gobierno y que, si éste envía más tropas a Marruecos, se declarará la huelga general revolucionaria.»

LAS CORTES

EN EL CONGRESO

MADRID, 29.—A las cuatro de la tarde se abrió la sesión, bajo la presidencia del señor Sánchez Guerra.

Asisten pocos diputados. Se aprueba el acta de la sesión anterior. Juran el cargo varios señores diputados.

Ruegos y preguntas. El señor RIESTRA pide al Gobierno la realización de varias obras públicas en Galicia.

La mesa ofrece trasladar el ruego al ministro de Fomento.

El marqués de FIGUEROA pide la palabra.

Dice que va a desmentir algunas manifestaciones que ayer en el Congreso se hicieron al proveer la presidencia.

Afirma que nadie le hizo proposiciones para que continuara ocupando dicho cargo, y ruega a la mesa que le conceda un debate para discutir este asunto.

La mesa ofrece dar cuenta del ruego al presidente del Consejo.

El señor DOMINGO ruega que se conceda cuanto antes el llamado indulto de paz.

El ministro de GRACIA Y JUSTICIA promete atender el ruego.

El señor LA CIERVA dice que el anterior Gobierno se había ocupado ya de este asunto, habiendo autorizado al ministro de Gracia y Justicia para que die el real decreto.

El ministro de GRACIA Y JUSTICIA le contesta que podrán ser ciertas sus manifestaciones, pero que en el ministerio no ha encontrado antecedente alguno.

El señor SABORIT denuncia la persecución de que han sido objeto algunos obreros en Córdoba.

Habla del encierro que a su juicio ejerce el señor La Cierva en Murcia.

Anuncia que se nombrará una Comisión que depure los hechos, y que a este efecto se abrirá una información pública.

El señor SABORIT rectifica. El señor SEOANE se lamenta del abandono en que se tiene a los emigrantes.

El señor ALAS PUMARIÑO se lamenta de la inactividad parlamentaria, y solicita del Gobierno que incluya en la fórmula económica los aumentos para Correos y Telégrafos.

El señor GASELGA pide que se adopten medidas para resolver el problema hulleiro.

El señor ROMEO dice que como consumidor se lamenta de que el carbón se venda a 150 pesetas la tonelada.

El señor NOUGUES intenta leer una carta en la que algunos obreros se quejan de atropellos cometidos por la Guardia civil.

El PRESIDENTE se opone a la lectura por ser antireglamentaria.

El señor SÓLOGUEZ: Está bien; pero lo de o no leerla es una cuestión, resulta que los obreros han sido atropellados.

El ministro de GRACIA Y JUSTICIA afirma que la Guardia civil cumple con su deber.

Orden del día. Se elige la Comisión permanente de suplicatorios, pero como el señor Barriobero no ha prometido el cargo se suspende la votación.

Se elige la Comisión de la Deuda. Se procede al sorteo de Secciones.

Se verifica la votación. Los ciervistas rodean a los secretarios para sacralizarla.

El señor ORDÓÑEZ da un fuerte campanazo y dice que no puede consentirse la fiscalización, que es antireglamentaria.

El señor SÁNCHEZ GUERRA ocupa la presidencia y invita a los diputados a que desalojen el establo.

El señor ROMEO indignado pide la palabra.

Al terminar el sorteo el señor Romo se lamenta de la violenta actitud del presidente, y dice que siempre se ha permitido a los diputados el derecho a fiscalizar.

El PRESIDENTE le contesta que los individuos de la mesa se sintieron agraviados.

Niega facultad a los diputados para efectuar fiscalización.

El señor ROMEO afirma que las papeletas estaban empaquetadas.

Agrega que cuando se hace esto en las fórmulas de los pueblos, la gente dice que a mejor muera le toca a la hija de alcalde.

Después de algunas explicaciones se da por terminado el debate.

Se suspende la sesión por media hora. Al ser reanudada, el ministro de Hacienda, de uniforme, sube a la tribuna y da lectura a la fórmula económica.

Cuando termina la lectura, el señor LA CIERVA pide la palabra.

Comienza diciendo: Aunque me reserbo el momento oportuno, quiero hacer algunas observaciones.

Agrega que tal como está redactada la fórmula significa un verdadero presupuesto prorrogable.

Creo por tanto que debe discutirse como un presupuesto, y no como un proyecto especial.

El ministro de HACIENDA le contesta. Se sostiene que se trata de una ley especial y que, por lo tanto, no cabe discutirlo como un presupuesto.

El señor LA CIERVA dice que está dispuesto a aceptar la fórmula.

Comienza diciendo: Aunque me reserbo el momento oportuno, quiero hacer algunas observaciones.

Agrega que tal como está redactada la fórmula significa un verdadero presupuesto prorrogable.

Creo por tanto que debe discutirse como un presupuesto, y no como un proyecto especial.

El ministro de HACIENDA le contesta. Se sostiene que se trata de una ley especial y que, por lo tanto, no cabe discutirlo como un presupuesto.

El señor LA CIERVA dice que está dispuesto a aceptar la fórmula.

Comienza diciendo: Aunque me reserbo el momento oportuno, quiero hacer algunas observaciones.

Agrega que tal como está redactada la fórmula significa un verdadero presupuesto prorrogable.

Creo por tanto que debe discutirse como un presupuesto, y no como un proyecto especial.

El ministro de HACIENDA le contesta. Se sostiene que se trata de una ley especial y que, por lo tanto, no cabe discutirlo como un presupuesto.

El señor LA CIERVA dice que está dispuesto a aceptar la fórmula.

Comienza diciendo: Aunque me reserbo el momento oportuno, quiero hacer algunas observaciones.

Agrega que tal como está redactada la fórmula significa un verdadero presupuesto prorrogable.

Creo por tanto que debe discutirse como un presupuesto, y no como un proyecto especial.

El ministro de HACIENDA le contesta. Se sostiene que se trata de una ley especial y que, por lo tanto, no cabe discutirlo como un presupuesto.

El señor LA CIERVA dice que está dispuesto a aceptar la fórmula.

Comienza diciendo: Aunque me reserbo el momento oportuno, quiero hacer algunas observaciones.

Agrega que tal como está redactada la fórmula significa un verdadero presupuesto prorrogable.

Creo por tanto que debe discutirse como un presupuesto, y no como un proyecto especial.

El ministro de HACIENDA le contesta. Se sostiene que se trata de una ley especial y que, por lo tanto, no cabe discutirlo como un presupuesto.

Si yo creyera que era necesario para el interés público el adelantamiento de esas fuerzas, no las presentaría ningún obstáculo.

Afirma que la fórmula económica por el leida es análoga a la que tenía adoptada el señor La Cierva con agregación de algunas autorizaciones y separación de otras.

Añade que la opinión de los conservadores siempre fue la de no subordinarse a los grupos; siempre abogaron por los partidos fuertes; pero eso nadie tiene autoridad para hablarle al partido conservador de la necesidad de partidos compactos.

Si la política se desarrolla contra nuestra opinión, tenemos el deber de no volver la espalda a la realidad; tenemos que aceptar la realidad. Los edificios no se derriban a puntazos.

Cuando las votaciones sean adversas al Gobierno en cuestiones de dignidad, yo seré el primero en tenernos que hacer. Pero cuando el Gobierno entienda que las votaciones aún siendo adversas no lastiman su dignidad, el Gobierno, derrotado y todo, no se marchará, se someterá.

El señor LA CIERVA rectifica. Recogiendo palabras del ministro de Hacienda dice que éste no es el momento de las izquierdas, sino el momento de Gobiernos fuertes y vigorosos.

Recuerda cómo formó parte de varios Gobiernos, contra su voluntad.

Señala el éxito poco favorable de las afirmaciones del señor Sánchez Guerra respecto de la necesidad de partidos fuertes, Parla mentos largos y Gobiernos raderos.

Reconoce que el señor Bugallal no pactó con las izquierdas, pero lamenta que no esté presente el señor Sánchez de Toca para tratar de esta cuestión.

No cabe duda—añade—de que si señor desea sinceramente la unión de todos los conservadores, como la desamos todos, y que no se den más estos espec táculos que estamos dando.

Cuando votemos contra el Gobierno, no será contra vosotros, sino que será el desecho veniente de que no perduren los actuales errores. (Grandes aplausos de mauristas y ciervistas.)

El ministro de HACIENDA rectifica y dice: Si esta es la hora de que los partidos se agrupen, ¿por qué no lo hacemos? Si hay creencias de agravios y errores, deben desaparecer, porque tratamos de servir a España y los altos intereses de la Patria. No es justo que nuestras discrepancias dejen paso a aquellos sectores cuya política no estimamos oportuna en estos momentos.

Yo sólo tengo que decir que los que he visto en mis actos hostilidad, deben saber que no respondían a mi conciencia.

Si este Gobierno no tiene mayoría no es por su culpa. Pero, sin embargo, tampoco desearía la mayoría; lo que dice es que si no tiene votos tendrá que resignarse.

Si hago examen de conciencia—termina diciendo—tendré que arrepentirme de mis errores, pero no de mis propósitos. (Aplausos de los conservadores.)

El señor PRIETO interviene, en nombre del grupo socialista, para recoger algunas alusiones del señor La Cierva.

Dice que si hubiera coincidencias de los socialistas con el Gobierno, éstas no significarían desdoro ni para el uno ni para los otros.

Recuerda que los socialistas coinciden con los ciervistas al combatir las tarifas ferroviarias.

No tenemos por qué ocultar—agrega—que nosotros hemos experimentado una viva satisfacción al desaparecer el señor La Cierva del banco azul.

En cambio, vemos con simpatía este Gobierno.

El señor LA CIERVA pronuncia breves palabras para decir que le agrada el juicio que merece al señor Prieto y que, en cambio, le hubiera desagradado que el juicio del señor Prieto le fuera favorable.

Se acuerda que mañana se reúnan las secciones y se levanta la sesión.

EN EL SENADO

Bajo la presidencia del señor Rollán se abrió la sesión a las cuatro de la tarde. Regular concurrencia en escaños y tribunas.

Se aprueba el acta y se pasa al despacho ordinario.

En el banco azul, los ministros de Gobernación y Abastecimientos.

El señor GARY pide la palabra para dimitir el cargo de secretario primero de la mesa.

El ministro de la GOBERNACION la mente la actitud del señor Gary; a quien elogia.

Interviene el señor ROIG Y BERGADA y habla de nuevo el ministro de la GOBERNACION.

Creo este último que la actitud del señor Gary obedece al ofrecimiento que ha hecho el Gobierno a las oposiciones para ocupar cargos en la mesa y justifica esta determinación diciendo que era necesario que en ella estuvieran representados todos los sectores de la Cámara.

El señor CONDE Y LUQUE pide se conculca acorros a los pueblos de Toledo, perjudicados por el último pedrisco.

Pide que se supriman los Sindicatos harineros por considerarlos perjudiciales para productores y vendedores.

El ministro de la GOBERNACION dice que estudiará el asunto.

El ministro de ESTADO, de uniforme, ocupa la tribuna y lee el proyecto de ley de adhesión de España a la Liga de Naciones.

Se acuerda que el proyecto pase a una Comisión especial.

Se aprueban varias actas y juran el cargo algunos senadores.

Se acuerda admitir la renuncia del cargo de secretario, presentada por el señor Gary.

Se ponen a discusión las actas de Valladolid.

El señor CHAPAPIRIETA pide que se aplaque la discusión hasta que la Comisión esté constituida con representantes de los diferentes sectores de la Cámara.

El presidente del CONSEJO dice que por su parte no hay inconveniente en que se aplaque la discusión.

El marqués de HERMIDA dice que la retirada de los dictámenes es función privativa de la Comisión informadora y que la Comisión le mantiene.

El señor CHAPAPIRIETA combate el dictamen, quedando en el uso de la palabra para mañana, levantándose la sesión a las ocho menos veinte.

DEPORTES

TIRO DE PICHÓN

acompañado de un atento besalamano del digno señor presidente de la Real Sociedad Tiro de Pichón de Santander, don José María de Pereda y Revilla, hemos recibido el programa de las tiradas organizadas para el presente verano.

Estas tiradas se verificarán en los días 1.º, 6.º, 18.º, 22.º y 25.º de agosto, disputándose los siguientes premios:

Día 1.º de agosto.—Premio de Su Majestad el Rey.  
Día 4.º.—Premio de Su Alteza Real el infante don Carlos.

Gran Casino del Sardinero. Hoy martes, a las diez y media de la noche. DONA DESDENES. Tarde y noche concierto en la terraza. MARIA ESPARZA, Danzarina clásica.

CRONICA REGIONAL

DE UN ESCUERO.—Por la Guardia civil de este puesto, fueron detenidos el día 27, por orden del señor juez municipal de Lidias, Miguel Trucha, de veinticinco años; Manuel Fernández, de treinta y seis, y Alfredo Cuevas, de veintinueve, como presuntos autores de dos disparos de arma de fuego e insultos y vejaciones en la persona del señor cura párroco, ocurrido en la noche del 19 al 20.

Fueron entregados a referido señor juez, con el atestado correspondiente y varias armas, que en un registro personal les fueron ocupadas.

FLAN IDEAL. El mejor postre y el más económico, es sin duda alguna el FLAN IDEAL.—En ultramarinos.

Inspección de Vigilancia

Una detención. Dos vigilantes de esta Inspección de Vigilancia, que se encontraba reclamado por esta Inspección, en causa, para el cumplimiento de una sentencia por robo.

Ingresó en la cárcel.

Por suplantación. Por el guardia de Seguridad número 47, fué ayer denunciado Vicente Biez, que intentó entrar al Hipódromo usando un pase que no era de su propiedad.

Como el portero se negara a franquear la entrada, Vicente Biez le insultó y pretendió pasar a empujones, evitándolo el citado guardia.

Pájara que vuela. Elvira Valiente, dueña de un establecimiento, en el número 19 de la calle de Ruameron, se presentó en esta Inspección, manifestando que anoche se había fugado de su casa la criada Dolores Bernardo «acompañada» de un par de pendientes de oro y piedras, dos sortijas de oro con diamantes y un cintillo de oro, propiedad todo ello de la Elvira.

Esta facilitó las señas de la aprovechada, de las que tomó nota la Policía para su detención.

En libertad. Ayer fué puesto en libertad, de orden del coronel de infantería de Marina de Cartagena, Manuel Madrenas, que como saben nuestros lectores, fué detenido en unión del francés Lalanne y que estaba reclamado como desertor.

Ha de presentarse en aquella Comandancia de Marina, para ser acogido a la reciente amnistía concedida a los prófugos y desertores.

Notas necrológicas.

Santamente, como siempre había vivido, falleció ayer en Campogiro la piadosa y distinguida señora doña Pilar Pereira Cabral López, viuda de Soto Herrera, apreciadísima de todos cuantos tuvieron el gusto de tratarla, por sus bondades y excelente trato.

La muerte, recientísima de una hija muy amada acabó con la vida de esta cariñosa madre, cuyo fallecimiento hemos sentido profundamente.

Con tan triste motivo enviamos nuestro pésame más sentido a sus hijas, hijos políticos, entre los que se cuenta nuestro querido amigo don Fernando de la Cruz (del comercio), hermanas políticas y demás familiares.

Dios se haya servido acoger en su gloria el alma de tan virtuosa señora.

Autobiografía de don José Estrañi.

Se ha puesto a la venta este ingenioso libro en los puntos siguientes de esta capital.

Librería Moderna, Amós de Escalante. Librería de Entrecanales, calle de la Blanca.

La Carpeta, escalerillas del Puente, y en la Administración de EL CANTABRO CO, Carbaljal, 2.

MOJESTO SOTO DENTISTA

Ha trasladado su clínica provisionalmente a la calle Hernán Cortés, número 2, primer izquierda.

Consulta de nueve a una y de tres a seis. TELEFONO 965

A. CAMISON OCULISTA

Consulta de 12 a 1, en Wad Rás, 7, primero. En el Sanatorio Madrazo, de 4 a 5.

Ondulación "Marcel" Manucure

Peinados de arte por el profesor especialista MR. ANTOINE.—Teléfono 819

Julián Fernández G. Dosal MEDICO

Especialista en enfermedades del pecho. Consulta de once a una. Santa Lucía, 3, primero. TELEFONO 6 88

PELAYO GUILARTE

Médico especialista en enfermedades de los niños. Consulta de 11 a 1 y de 4 a 5. Atarazanas, 10, segundo.—Teléfono 6-66

Pablo Pereda Elordi.

Especialista en enfermedades de los niños y director de la Gota de Leche. Consulta de 12 a 2.—Teléfono 7 88

Dr. Sáinz de Varanda.

Partos y enfermedades de la mujer. Ex profesor auxiliar de dichas asignaturas en la Facultad de Zaragoza. RAYOS X—DIATERMIA—ALTA FRECUENCIA. Consulta de 11 a 1.—San Francisco, 37, 2.º. TELEFONO 875

FRANCISCO SETIEN

Especialista en enfermedades de la nariz, garganta y oídos. BLANCA, NUMERO 42, 1.º. Consulta de nueve a una y de dos a seis.

Guardia civil.—El próximo día 30, a las once de la mañana, tendrá lugar la subasta, por contrata, del «Fiemo» de los caballos que monta la fuerza de esta capital.

El teniente, Amalio Salguero Santos.

Vertical text on the left margin containing various small notices and advertisements.

EL GORRIAGA BAÑOS SALINOS

LOS MAS CONCENTRADOS DEL MUNDO situados a dos horas de San Sebastián por el ferrocarril de la frontera y del Bidasoa. GRANDES REFORMAS EN EL BALNEARIO Y HOTEL. Indicados en la niñez, adolescencia y pubertad para el perfecto desarrollo y crecimiento, y en la sesterilidad de la mujer. Curan raquitismo, escrófula, sa pingitis y flujos blancos. Especialización el LINFATISMO.

Para informes al administrador del BALNEARIO DE ELGORRIAGA (Navarra)

INTERESES LOCALES

Estatutos del depósito franco de Santander.

CONCLUSION Tarifas de ocupación de superficie. Por metro cuadrado y día, los primeros 500 metros, a 0,01 pesetas, y por el exceso, hasta 1.500 metros, 0,007 pesetas. Si la ocupación es con el objeto de establecer talleres cubiertos para las operaciones comerciales, se devengarán derechos dobles. Los talleres que establezcan los particulares deberán amoldarse a las condiciones que se fijarán por los técnicos de signados por el Consorcio y de acuerdo con la Administración de Aduanas, Junta de Obras del Puerto y Jefatura de Obras públicas.

CONDICIONES DE APLICACIÓN DE LAS TARIFAS. Primera. Las mercancías que entren en el Depósito pagarán como mínimo el almacenaje del primer mes. Segunda. Transcurrido el primer mes, se liquidarán los derechos por períodos quincenales completos, lo que excluye aplicar las tarifas en fracciones de días. Tercera. Las mercancías no clasificadas devengarán derechos de almacenaje iguales para sus análogos o en caso de no existir, el de 0,10 pesetas los 100 kilogramos quincenal.

Cuarta. Las tarifas de almacenaje podrán modificarse siempre que no excedan durante el primer mes de 0,166 del valor de 100 kilogramos de la mercancía y de 0,083 en las quincenas sucesivas. De toda alteración de tarifas dentro de los límites fijados en el párrafo anterior se dará cuenta a la Dirección general de Aduanas con sesenta días de antelación a la fecha de su vigencia.

Quinta. Las modificaciones en las tarifas de ocupación de superficie requerirán autorización especial de la Dirección general de Aduanas.

Sexta. Las mercancías que se depositen en lugares abiertos disfrutarán de una bonificación del 40 por 100 en las tarifas vigentes de almacenaje.

Santander, 12 de abril de 1919.—E. P. del Molino.—Eduardo P. Elordi.—Francisco S. González.—Antonio Lamera.—A. Arco.—Emilio de Alvear.—Pascual Rosales.—Severiano Gómez.—Julio Illera.—Eusebio Ruiz.—M. de Huidobro.—Gabriel Huidobro.—Victoriano Sánchez.

GRAN PENSIONADO COLEGIO.—Señoritas de Rodríguez.—Instalado en edificio espacioso, a todo confort. MARTILLO, 5.

Asociación general de ganaderos

El seguro de vejez para los obreros del campo. La Comisión permanente de la Asociación General de Ganaderos ha aprobado recientemente un proyecto de seguro de vejez para los obreros del campo.

La Asociación General de Ganaderos acuerda por sí y por medio de sus Asociaciones y Juntas provinciales el establecimiento del servicio relativo al seguro de obreros agropecuarios para la vejez, con sujeción a las disposiciones del Real decreto de 11 de marzo de 1919 y a las que en su día se dicten por el Reglamento para su ejecución y se establezcan después para el seguro agrario.

Los ganaderos asociados podrán hacer la inscripción de sus obreros para el seguro de vejez llevando y autorizando los estatutos inscripción, cuyo modelo se acompaña, entregándolos, bien en las oficinas de la Asociación General de Ganaderos, bien en las de las Asociaciones y Juntas provinciales respectivas.

Se acepta y establece la tarifa del Instituto Nacional de Previsión denominada C. B. 65, para los obreros de diez y siete a cuarenta y cinco años, que del propio modo se acompañan a estas bases, obligando se, por consiguiente, los patronos, con relación a los obreros que se hallan, y mientras permanezcan a su servicio, a la entrega de las primas mensuales que en la misma se fijan, según la edad del obrero al iniciarse el seguro. Para los obreros mayores de cuarenta y cinco años al iniciarse el seguro, la cuota mensual será la media de la escala, o sea la de 2,58 pesetas.

La Asociación General de Ganaderos aprovechará sus concursos para celebrar fiestas de previsión social, en las que se otorgarán premios a los obreros que más se hayan distinguido por sus hábitos de trabajo, ahorro y previsión, y donde se divulguen estas enseñanzas mediante conferencias populares, distribución de hojas, etc. Los premios consistirán en cantidades que la Asociación General de Ganaderos entregará en el Instituto Nacional de Previsión en beneficio de las cartillas de los respectivos obreros, para aumentar la pensión y convertir en reserva el capital.

Serán condiciones para optar a estos premios: Primera. Que el obrero lleve, como mínimo, una permanencia en la misma explotación agropecuaria de tres años. Segunda. Que el obrero contribuya a la mejora de su seguro con entregas en todos y cada uno de los años de cualquier cantidad de su personal peculio. Tercera. Que cuente con informes favorables de su patrono y de la Asociación o Junta provincial respectiva.

Los ganaderos asociados abonarán a sus obreros las primas del seguro mientras éstos permanezcan en el servicio militar, equiparado para este efecto al servicio patriótico, al que pudieran prestar con su trabajo en la explotación agropecuaria. No anulará la permanencia en el Ejército el tiempo anterior de prestación de servicio en la explotación agraria, para los efectos de las primas extras y premios, computándose, al efecto, para tener derecho a las mismas el tiempo de permanencia anterior el servicio militar con la continuación de aquél en la misma explotación a la vuelta del de las armas.

Se procurará por todos los medios que los patronos tengan a su alcance estímulo a los obreros y convergencia de la conciencia de que hagan imposiciones individuales con el fin de aumentar su pensión y el capital reservado a la familia, así como para cumplir el deber que todo hombre tiene de pensar en su porvenir y ahorrar lo necesario para librarse de una situación menesterosa en la vejez.

La Asociación General de Ganaderos se cree en el deber de llamar la atención de los patronos sobre la conveniencia e interés de estimular la permanencia de los obreros en las explotaciones agropecuarias donde presten sus servicios, mediante la concesión voluntaria de cuotas extras, especialmente a los obreros casados y que demuestren hábitos de ahorro, al objeto de convertir en capital reservado

el capital cedido, procurando así a la familia de obrero asegurado, caso que éste fallezca antes de los sesenta y cinco años, el auxilio que representa la entrega del importe de las cuotas acumuladas. Podrán los patronos lograr los expresados fines, bien haciendo las imposiciones mensuales conforme a la tarifa de cuotas extras o suplementarias del Instituto Nacional de Previsión, que se acompaña a estas bases, bien concediendo las cuotas extras anuales de permanencia, que asimismo se detallan en el apéndice.

Dr. CORPAS OCULISTA SAN FRANCISCO, 13, SEGUNDO

NOTICIAS SUELTAS

Los mejores caramelos y bombones en la acreditada CONFITERIA RAMOS.—San Francisco, 77.

Maldonado.—Romano del día 29: Reses mayores, 21; menores, 33; kilos, 5,212. Cerdos, 7; kilos, 488. Corderos, 53; kilos, 232. Carneros, ninguno.

EL CENTRO DE Pedro A. San Martín. (Sucesor de Pedro San Martín.)

Programa de las obras que ejecutará hoy la banda municipal, de nueve y media a once y media, en la sala de Ovidio: «La canción del olvido», pasodoble. Serrano.

Bailarines de ópera «Femors».—Rubis tein. «La Corte de Granada», fantasía.—Chapi. «El corral de Luxemburgo», fantasía. Lejar. «Serenata», vals.—Coote.

Gran Café Español

Magníficos conciertos tarde y noche por el notable sexteto que dirige el reputado pianista señor Vilches.

La Caridad de Santander.—El movimiento del Asilo en el día de ayer fue el siguiente: Comidas distribuidas, 828. Asilados que quedan en el día de hoy, 11.

Balnearios de Alceda y Ontaneda

No hay aguas en España con tan abundante desprendimiento de azoe y sulfúrico como las de Alceda y Ontaneda, y ninguna puede reemplazarlas en los catarras del aparato respiratorio y enfermedades de la piel.

Gran hotel de Ontaneda

a cargo de KESSLER HERMANOS; grandes reformas en las habitaciones y agua corriente fría y caliente en todas ellas. Parque, capilla, telégrafo, orquesta de tziganos. Té concierto de 5 a 7. Informes administrador.

Caridad.—De un nuevo caso de miseria tenemos que dar hoy cuenta a nuestros lectores.

Se trata de tres señoritas, hermanas de un maestro de Instrucción primaria, que ha fallecido hace poco tiempo, y a expensas del cual vivían.

Infimo era el sueldo del hermano, pero con él, y la ayuda de Dios, sostenían su existencia hasta que quiso el Señor llamar a su lado, quedando las tres hermanas en el mayor de los desamparos. Nuestros lectores tienen ocasión de hacer una verdadera obra de caridad vendiendo en auxilio de estas tres infelices que habitan en la calle de la Enseñanza, número 19, primero.

SECCION MARITIMA

El movimiento ayer en nuestro puerto fue bastante grande. Entraron los buques siguientes:

- «Cabo Quejón», de Gijón, con carga general. «Hornsey» de Rouen, en lastre. «Josefa», de Pravia, con carbón. «Santago», de Bilbao, en lastre. «Reocina» de Avilés, con carbón. «M. L. Villaverde», de Bilbao, con carga general. Y fueron despachados: «Hornsey», con mineral de hierro, para West Hartlepool. «Evaristo», con carga general, para Gijón. «Reocina», en lastre, para Avilés. «Playa Barrio», con piedra, para Bilbao. «Josefa», en lastre, para San Esteban de Pravia.

«Eduardo García», con carga general, para Pasajes. «Clotilde García», con carga general, para Bilbao. «María Dolores», en lastre, para Gijón. «Cabo Quejón», con carga general, para Bilbao.

«M. L. Villaverde».—Ayer llegó a nuestro puerto el magnífico buque de la Compañía Trasatlántica, «M. L. Villaverde», procedente de Bilbao, conduciendo los transbordos de los vapores de la misma Compañía «Cataluña» y «León XIII». De los transbordos de Venezuela y Colombia trae a Santander 2.908 sacos, y 170.781 kilogramos de café y cacao. De Nueva York conduce 5.650 kilogramos de carga general.

La venta del «Angel B. Pérez».—Ayer se hizo entrega de este precioso buque a la Casa Mac Lennan, de Bilbao. La oficialidad queda en la Casa de don Angel Pérez, para seguir prestando sus servicios.

La varadura del «Mecelina».—Afortunadamente pudo sacarse a flote a este buque de don Victoriano López Doriga, que como saben nuestros lectores, encalló a la altura de Almería.

La maniobra se efectuó aligerando algo de la carga. El «Mecelina», una vez a flote, continuó su interrumpido viaje a Marsella.

Exámenes.—En el próximo mes de agosto se dictarán en esta Comandancia exámenes de fogoneros habilitados. La fecha aún no ha sido fijada oficialmente.

El tiempo. Brumoso; mar, llana; viento, S. O. flojo. Hay marejada en el Cantábrico y del golfo de Cádiz son probables vientos fuertes del Oeste.

Mucha mar en el estrecho de Gibraltar. SITUACION DE LOS BARCOS DE ESTA MATRICULA Vapores de don Angel B. Pérez.

«Carolina E. de Pérez», en viaje a Portugal. «Enfija S. de Pérez», salió de Nueva York.

Vapores de don Victoriano L. Doriga. «Marianela», en Marín. «Mecelina», en viaje a Marsella. Vapores de la Santanderina de Navegación. «Peña Rojasa», llegó a Barcelona, procedente de Avilés. Vapores de Llaño y Compañía. «María Elena», en viaje a Valencia.

Compañía Transmediterranea DE BARCELONA



SERVICIO DE INGLATERRA El día 1 de agosto llegarán a este puerto, con carga de Inglaterra, los vapores «Cataluña» y «Capitán Segarra»

los cuales admitirán pasaje y carga para Gijón, Ferrol, Comilla, Vigo y principales del Mediterráneo. Para más detalles dirigirse a sus signatarios.

SEÑORES DORIGA Y CASUSO Paseo de Pereda, núm. 32.—Teléfono, 655

Bolsas y Mercados

SILBAG Fondos públicos. Interior, en títulos: serie A, 78,40; serie B y C, 78,40.

Amortizable en títulos: serie A, 77 por 100; serie B y C, 77 por 100; series dote rentas, 77 por 100. En títulos 1917: series diferentes, 98,40; serie A y C, 97,90 y 98,20.

Exterior estampillado: serie E, 89,45; serie C, 89,10. Ayuntamiento de Bilbao, 91 por 100.

Acciones. Banco de Vizcaya, 1.800, 1.805, 1.800, 1.810 pesetas fin corriente, 1.820, 1.827,50, 1.824, 1.830, 1.835, 1.820, 1.835, 1.840 y 1.850 pesetas fin agosto, 1.800 y 1.805 pesetas.

Banco Guipuzcoano, 1.300 pesetas. Hispanoamericano, 350 por 100. Unión Minera, 1.635, 1.645, 1.650, 1.660, 1.670, 1.675, 1.672, 1.670, 1.665, 1.660, 1.670 y 1.665 pesetas fin corriente.

Urquijo Vascongado, 670 pesetas fin corriente, 680 pesetas fin agosto. Sota y Aznar, 3.800, 3.805, 3.810, 3.815, 3.820, 3.815, 3.805, 3.810 y 3.820 pesetas fin corriente; 3.840, 3.855, 3.850, 3.855, 3.865, 3.860 y 3.870 pesetas fin agosto; 3.925 pesetas fin agosto, prima, 60 pesetas.

Marítima Nervión, 3.235, 3.240 y 3.250 pesetas fin corriente. Marítima Unión, 1.355, 1.360, 1.355 y 1.360 pesetas fin corriente, y 1.380 pesetas fin agosto; 1.360 pesetas.

Navierra Vascongada, 1.430 pesetas fin corriente, 1.460, 1.450, 1.458, 1.455 y 1.450 pesetas fin agosto, 1.430 pesetas.

Marítima Bermeo, 290 pesetas fin corriente, 300 y 290 pesetas. Navierra Guipuzcoana, 580 pesetas fin corriente, 580 pesetas.

Mundaca, 532 y 530 pesetas fin corriente, 532 pesetas. Elcano, 300 pesetas fin corriente, 300 pesetas.

General de Navegación, 625 pesetas. Argentifera de Córdoba, 55 pesetas. Villadodrigo, 660 pesetas fin corriente, 660 pesetas. Hidroeléctrica Ibérica, 1.000 y 1.005 pesetas. Eléctricas reunidas de Zaragoza, 825 pesetas. Euskalduna, 1.325 pesetas. Altos Hornos, 197 por 100 fin corriente, 197 por 100.

SANTANDER Deuda interior del 4 por 100, títulos, 108.500 pesetas nominales, a 77,30, 77,40, 77,50, 78,15 y 78 por 100. Idem idem Carpetas, 90.000, a 77,30 y 77,35. Acciones de Nueva Montaña, preceden te, 2.500, a 81. Idem del Tranvía de Miranda, 5.000, a 95. Idem de la Marítima Unión, 14, a 1.360 pesetas una. Obligaciones del Ayuntamiento, al 5 por 100, 27.500, a 88. Idem del Ferrocarril del Norte de España, 39.000, a 65,15. Idem de Madrid, Zaragoza y Alicante, serie E, 5.000, a 90. Empréstito provincial, 30.000, a 100,50. Obligaciones de la Real Compañía Asturiana, del 6 por 100, 24.000, a 104,50. Cédulas del Banco Hipotecario, del 5 por 100, 3.500, a 105,50.

LOS ESPECTACULOS

CIRCO FEIJOO.—Hoy, a las seis y media de la tarde, matinee moda aristocrática. Programa selecto. A las diez y media de la noche, función especial. Mañana fiesta infantil, a las seis y media de la tarde, regalo a los niños de preciosos juguetes. Brevemente debut del famoso Davoli, el hombre de acero, y de importantes atracciones.

GRAN CIRCO—SALA NARBON Despedida de esta aplaudida compañía. Secciones a las siete y media y diez y media. Mañana debut de una nueva y completa formación, compuesta de nueve importantes atracciones.

Ferrocarriles

A las Compañías de los mismos recien a RIOS, Atarazana, 17.

VINO PINEDO Enfermos del corazón, tomad vino Pinedo. Enfermos del sistema nervioso, tomad vino Pinedo. Tónico cardíaco antineurálgico.

Enferme a masagista DEL INSTITUTO RUBIO Calle de los Remedios, 10 y 12.

Compañía Transmediterranea DE BARCELONA PARA BURDEOS El día 31 de julio saldrá de este puerto para el Burdeos el vapor Margarita

Trajes para niños a la medida Elegancia y comodidad. MADIA ARMAIZ.—Padilla, 4.

MODELOS DE PARIS En sombreros para señora. Encarnación Méndez de Larrona HERNÁN CORTÉS, 2, PRAL. TELÉF. 300

ELIXIR ESTOMACAL de Saiz de Carlos (STOMALIX) Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo por que cura el estómago, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las dolencias del ESTÓMAGO e INTESTINOS

LA BOMBONERA 6 San Francisco 6 EXQUISITOS BOMBONES y CAPRICHOS PARA REGALOS. Masajista y callista Manuel Martin 2 SAN FRANCISCO, 1, PRAL. Avisos a domicilio.—Teléfono 559. ROYALTY GRAN CAFE RESTAURANT Especialidad en bodas, banquetes, etc. HABITACIONES Servicio a la carta y por cubiertos. PARA VINO BUENO Y CARO RASILA Daoz y Velarde, 1, y Libertad, 2. TELEFONO 537. Opini6n v6lida El distinguido y notable médico autor don Gonzalo Araluce CERTIFICA: Que habiendo practicado el vino Ona, del doctor Araluce, en numerosos enfermos debilitados consecuencia de enfermedades crónicas, ha observado una rápida de los mismos, con un extraordinario aumento de apetito en todos, contribuyendo éste a la rápida nutrición y curación de las afecciones. Y, aun cuando enemigo de las medicaciones acerca de especímenes, este notable vino medicinal, puede contrar en él propiedades tónicas, nutritivas y fortalecientes extraordinarias.

PRUEBE USTED LOS POLVOS VICTORIA DE LA CASA GAL CAJA: UNA PESETA. J. Breed6n z. MEDICINA INTERNA Y PIEL Consulta de 12 a 1, Alameda primera, 20 Los miércoles en la Cruz Roja de 5 a 6. LOS CABELLOS RUBIOS de los niños, conservan tan lindo color con ENGENCIA DE MANZANILLAS DE IRLANDA, producto absolutamente inofensivo. pesetas 5 CASA BELTRAN SAN FRANCISCO, NUMERO 23. Relojeria & Joyeria & Optica CAMBIO DE MONEDA Pablo Gal6r PASEO DE PEREDA (MUELLE), 7 y 8. Vinos PATERNINA Andr6s Archo del Valle Santa Clara, 11.—Teléfono 768.

J. GARCIA OPTICA San Francisco, núm. 15.—SANTANDER TELEFONOS 521 465. Ultimos modelos en lentes y gafas americanas. FOTOGRAFIA.—CIRUGIA. ORTOPE. GRAMOFONOS Y DISCOS Articulos KODAK MADRID AMERICAN OPTICAL SPECIALTY ALCALA, 14 (Palacio de la Exposición)

BASAÑEZ ARCE Blanca, 11.—Teléfono 938. Optica de precisión.—Material fotográfico. ARTICULOS KODAK. Trabajos de laboratorio.—Cámara de cámara.—a disposición de los afectados. Gran H. «EL CONTINENTE» DE SATURNINO BLANCA, 19. Instalado en el punto más cómodo para la población y sumamente próximo a las estaciones. Esta Casa reúne condiciones para familias numerosas. Servicio esmerado y económico. A las señoras M. G. LAGOMA Gran colección de modelos de moda. Hernán Cortés, número 9.

LA VICTORIA DE LOS MEDICAMENTOS LAMBER SIFILIS - VENEREEO Los CONFITES LAMBER dan a las vías génito urinarias el estado normal, evitando el uso de las peligrosísimas candelillas, quitas y calman instantáneamente el escorzo y la frecuencia de orinar, los únicos que curan radicalmente las estrecheces uretrales, prostaticitis, uretritis, cistitis, catarros de la vejiga, cálculos, incontinencia de orina, flujos blancos de las mujeres, blenorragia (gota militar), etc. Una caja de Confites Lamber, con la debida instrucción, 4 pesetas. EL ROOB DEPURATIVO LAMBER, inmejorable reconstituyente antisifilítico y refrescante de la sangre, cura completamente y radicalmente la sífilis y todas sus consecuencias. Impotencias, dolores de los huesos, adenitis glandulares, manchas de la piel, pérdidas seminales, polluciones, espermatorrea, herpesismo, albuminuria, escrófulas, linfatismo, linfodema, esterilidad, neurastenia, etc. Un frasco de Roob depurativo Lamber, con la debida instrucción, 3 pesetas. Para correspondencia y consultas gratuitas también por cartas, que se contestará seguidamente y con reserva, dirigirse: Medicamentos LAMBER, Calle Claris, 55.—BARCELONA. De venta en Santander, señores Pérez del Molino, y Compañía, droguería, Plaza de las Escuelas, y droguería de don Adriano Leal, Atarazanas, número 10.

